



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

## RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No.045 DE 2022.

INTERESADO:	BATIMETRIA SAS ZORAIDA OSSA CARMONA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Miércoles, 15 de junio de 2022 8:13 p. m.

### Observación 1:

SEÑORES  
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ  
Cordial Saludo,

*Solicitamos amablemente aclarar cuál fue el motivo de cambio de fecha de presentación de la propuesta, considerando que, en la Adenda 1 publicada el 6 de junio del 2022 la fecha establecida para la presentación de la oferta era el 17 de junio del 2022 a las 10:00am, y luego el 10 de junio del 2022 la modificaron nuevamente con fecha de presentación de la oferta del 16 de junio del 2022 a las 10:00am.*

Quedamos atentos.  
Saludos,

### RESPUESTA

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 se permite dar respuesta al interesado en el sentido de indicarle que lo ocurrido fue por un error de digitación de la persona encargada de la corrección del link de radicación de ofertas de la Adenda No. 1 publicada el día 6 de junio de 2022, y que una vez dio cuenta el FCP de dicho error, mediante Adenda No. 2 publicada en la página del Fondo y en la plataforma transaccional SECOP II el día 10 de junio de 2022 con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes fue corregida la fecha de radicación de las ofertas junto con otras modificaciones al Análisis Preliminar de la Convocatoria No. 045-2022, de conformidad con lo establecido en el numeral **2.8 ADENDAS** del Análisis Preliminar que a la letra reza:

**“Los plazos y etapas podrán ser modificados antes de su vencimiento, así como las condiciones establecidas en el presente Análisis Preliminar, Anexos y/o documentos, por parte del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP.”** (Subrayado y negrita fuera de texto).





La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Sin embargo al momento de hacer la publicación de la adenda No. 1 la cual tenía por objeto la corrección del link de presentación de propuestas se cometió un error de digitación en la fecha y hora límites de recepción de ofertas, lo cual fue corregido mediante Adenda No. 2 publicada en la página del Fondo y en la plataforma transaccional SECOP II el día 10 de junio de 2022.

Dado en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2022

## CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL P.A-FCP.

*Proyectó: Pablo Saep Pardo Cepeda – Abogado – Coordinación Enlace Contractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019*  
*Revisó: Karen Acevedo- Profesional Senior Jurídico Coordinación Enlace Contractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019.*

